

NOTICIAS MULTILATERALES

La reunión del G-4 termino antes de tiempo sin acuerdo alguno 1

CITES: 14ª Conferencia de las Partes culmina con sorprendivos acuerdos y decepciones 2

NOTICIAS REGIONALES

Cumbre del MERCOSUR, Paraguay presentará un plan para sortear asimetrías 4

ATPDEA: extensión sería votada esta semana 5

XVII Reunión Ordinaria Del Consejo Presidencial Andino Concluye Con Tibia "Declaración De Tarija" 6

BREVES MULTILATERALES

Tuberías de acero: OMC sugiere a México la revocación de las medidas antidumping contra Guatemala 7

Canadá decide solicitar un panel ante la OMC por los subsidios agrícolas de Estados Unidos 8

BREVES REGIONALES

Chile negocia profundización del ACE 35 con MERCOSUR y busca una solución con Venezuela 9

Perú y Colombia culminan I Ronda de negociaciones con EFTA 10

Panamá y Honduras firman Tratado de Libre Comercio 10

EVENTOS & PUBLICACIONES

EVENTOS 11

PUBLICACIONES 12

NOTICIAS MULTILATERALES

La reunión del G-4 termino antes de tiempo sin acuerdo alguno

Los ministros del comercio y de agricultura del llamado G-4 (grupo compuesto por EE.UU., Unión Europea - UE-, Brasil e India), abandonaron la reunión que estaban manteniendo en Potsdam, Alemania, después de constatar que no había acuerdo posible respecto a los números de base propuestos. La reunión había sido catalogada como el último esfuerzo para reducir las diferencias de los cuatro países que pudiera salvar la Ronda de Doha.

Durante las acusaciones mutuas inevitables en estos casos, Brasil e India se centraron en la negativa de los EE.UU. a reducir su ayuda interna agrícola global causante de distorsión del comercio por debajo (o cerca de) de los niveles actualmente aplicados. También criticaron a la UE por no ofrecer suficiente en materia de protección arancelaria para los productos agrícolas sensibles. Por su parte, la UE y los EE.UU. culparon a sus contrapartes por la intransigencia en materia de acceso a los mercados no agrícolas (AMNA), dijeron que dichas posiciones contribuyeron al colapso de las negociaciones. Tanto EE.UU. como la UE habían advertido previamente que AMNA se presentaba como un obstáculo más serio para concluir la ronda que el capítulo de la agricultura, que ha estado en el centro de las negociaciones desde sus inicios en 2001.

El acuerdo sobre la mesa

En materia agrícola, los esbozos de un acuerdo potencial habían comenzado a emerger cuando colapsaron las negociaciones. Los EE.UU. habían indicado que podrían, con una cierta dificultad, aceptar reducir a 17 mil millones de dólares el límite de gasto destinado a la ayuda doméstica, en vez de 22.5 mil millones ofrecidos. La UE y los EE.UU. habían alcanzado un acuerdo informal que limitaba los productos agrícolas sensibles a un 4-5 por ciento de todas las líneas arancelarias agrícolas. La UE también había aceptado que los aranceles ubicados en la banda más alta serían reducidos en un 70 por ciento,

PUNTES Quincenal también está disponible [online](#) y es actualizado cada dos semanas.

Si desea inscribirse (gratuitamente) a nuestra lista de suscriptores de **Puentes Quincenal**, escriba un correo electrónico a la dirección: puentes@ictsd.ch indicando "suscripción" en el asunto e incluyendo sus datos en el cuerpo del correo.

es decir un 10 por ciento más que su oferta presentada. Sin embargo, los aranceles aplicados a los productos sensibles que caen en la banda más alta serían reducidos solamente en un tercio del corte del fórmula en vez del 30 por ciento del máximo de la media buscado por Brasil e India. La aproximación de la UE daría lugar a una reducción del 23 por ciento de los aranceles para productos sensibles, mientras que la oferta de la India y Brasil produciría un reducción del 49 por ciento.

El Ministro de comercio exterior del Brasil, Celso Amorim, llamó al compromiso agrícola "una especie de Cancún II acto, en la cual los dos países desarrollados [...] encontraron niveles comunes de comodidad para ellos... guardando para ellos, por supuesto, una ambición muy alta [en AMNA] para nosotros."

Los dos países en desarrollo dijeron que las concesiones ofrecidas por la UE y EE.UU. estaban lejos de ser suficientes para compensar las demandas en materia de AMNA.

Los países desarrollados habían propuesto un coeficiente de 10 para ellos y 15 para los países en desarrollo, que habrían limitado sus aranceles en un 10 por ciento y un 15 por ciento, respectivamente. En una sesión reciente del grupo de negociación de AMNA, que se llevó a cabo en Ginebra, un grupo de países en desarrollo (entre los cuales se encuentran India y Brasil) había dicho que debería haber por lo menos una diferencia 20-puntos entre los dos coeficientes. Tal variación fue autorizada por el mandato de negociación de AMNA, que establece la no reciprocidad plena en los compromisos con países en desarrollo, así como por la declaración ministerial de Hong Kong, que instruye a los negociadores que se aseguren que exista un nivel de ambición en el acceso a los mercados para la agricultura y el AMNA comparablemente elevado.

En Potsdam India y el Brasil habían dicho que podrían aceptar un coeficiente de 25 para los países en desarrollo, pero el UE encontró tales condiciones inaceptables.

Lamy salió a defender la Ronda

Mientras que en Potsdam ningún de los protagonistas indicó una voluntad de reanudación de las negociaciones, el Director General de la OMC, Pascal Lamy, se precipitó para decir que el Ciclo de Doha aún no se había muerto. Según su modo de ver las negociaciones, las mismas se refieren a los 150 miembros y no solamente a los miembros del G-4. Lamy destacó que el proceso continuará en Ginebra en los distintos Grupos de negociación.

Reportaje de ICTSD y CINPE

CITES: 14ª Conferencia de las Partes culmina con sorprendentes acuerdos y decepciones

La Decimocuarta Conferencia de las Partes - denominada CoP14- a la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES, por sus siglas en inglés), celebrada del 3 al 15 de junio pasados, culminó con un sorprendente acuerdo de los países africanos en torno al comercio del marfil, y decepcionantes omisiones con relación a algunas especies marinas y forestales, como el pez mielga, el coral rojo y rosado y el cedro.

Especies vedadas al comercio internacional

Algunas especies incluidas dentro de la lista de la CITES fueron la anguila europea cuyo consumo es bastante popular en muchos países; el palo brasil, aunque queda exceptuada de la limitación el uso de la madera para la elaboración de arcos para instrumentos; el loris perezoso, un primate nocturno nativo de Asia; el escorpión o lagarto enchaquirado de Guatemala; dos especies de gacela africanas; y el pez sierra cuya "sierra" es comercializada como medicina tradicional y como objeto curioso.

El caso del marfil de elefante africano fue sorprendente en el sentido de que se logró un acuerdo entre dos bloques de países con posiciones diametralmente opuestas: por un lado Botswana y Namibia que pujaban por más libertades para el comercio y por el otro, Kenya y Mali quienes estaban a favor de un período de 20 años de moratoria (ver Puentes Quincenal Volumen 4, Número 5, del 20 de marzo de 2007). Finalmente, se acordó permitir a cada país una sola venta internacional, en un único embarque de 60 toneladas de marfil, de reservas debidamente verificadas y registradas hasta el 31 de enero de 2007, las cuales pueden proceder de manera exclusiva de elefantes muertos por causas naturales. Además, el país importador debe ser aprobado por la CITES, quien evaluará los mecanismos de control con que cuenta. Para este caso, el país que se consideró que cumplía con los requisitos fue Japón.

Especies no tomadas en cuenta

Algunos grupos conservacionistas criticaron y lamentaron que se dejara pasar la oportunidad de proteger especies que, desde su punto de vista, se encuentran en serio peligro de extinción. Para ellos, el

hecho de no haberlas incorporado dentro del Apéndice II, provocará que cuando por fin se discuta su protección, el estado de sus poblaciones será tan precario, que será imperativo incluirlas directamente al Apéndice I.

Tales son los casos de una especie de tiburón, el mielga *squalus acanthias* (Mielga, Pinchorro o Galludo de pintilla) el cual está siendo sobreexplotado por su carne y cuyas poblaciones son sumamente vulnerables por su lento proceso de reproducción; los corales rojo y rosado, utilizados mayormente para la elaboración de joyería. Estos pequeños animales peligran su existencia por la sobreexplotación lo cual a su vez conlleva graves consecuencias para las poblaciones de peces y otros animales a las que los corales brindan su hábitat; por último, el cedro que ha sido ampliamente deforestado por su resistencia al ataque de insectos y la humedad y por su calidad de madera preciosa reconocida internacionalmente.

Japón y China con reveses en sus iniciativas para comercializar ballenas y tigres

Si bien Japón buscó el relajamiento de medidas en torno a la comercialización de las ballenas, su petición fue desechada, siguiendo la nota de la recién pasada reunión de la Comisión Ballenera Internacional en donde sufrió igualmente un revés a su posición, desde la cual argumentaba que las poblaciones de cetáceos están decididamente recuperadas. Del mismo modo, China llegó intentando lograr el permiso para la venta de partes de tigre de criadero, el cual le fue denegado. Se consideró que una autorización en este sentido incrementaría la demanda de manera que irremediablemente se afectarían las poblaciones silvestres de este gran felino. Más bien, la CITES instó a China a que desmantele las cientos de "granjas-criadero" de tigres operadas por privados quienes presumiblemente han presionado al gobierno chino para que medie ante la CITES la gestión del permiso de comercialización de felinos.

Pobreza y comercio en Internet

Un aspecto novedoso de la CoP14 fue la adopción de una visión estratégica para los próximos cinco años que contempla la problemática de las comunidades económicamente deprimidas cuyos ingresos dependen directa o indirectamente de la comercialización de especies amenazadas. Al respecto el Secretario General de la CITES, Willem Wijnstekers, recalcó la necesidad de lograr un balance correcto que respete de manera saludable la ciencia, las dinámicas de mercado y las necesidades de las personas. Otra situación de suma relevancia tomada en cuenta en esta

estrategia es el aumento del tráfico de especies silvestres por medio de Internet.

La CoP15 será celebrada en Qatar en el 2010.

Reportaje ICTSD y CINPE; fuentes consultadas:

Black Richard (2007, 6 de junio). Japanese whale request rejected. Consultado el 18 de junio de 2007 en <http://news.bbc.co.uk/2/hi/science/nature/6728919.stm>

Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora -CITES- (2007, 15 de junio). CITES updates wildlife trade rules to meet the emerging challenges of the 21st century. Consultado el 18 de junio de 2007 en http://www.cites.org/eng/news/press_release.shtml

_____ (2007, 14 de junio). African governments reach consensus on ivory sales. Consultado el 18 de junio de 2007 en http://www.cites.org/eng/news/press/2007/070614_ivory.shtml

_____ (2007, mayo). CITES conference to consider new trade rules for marine, timber and other wildlife species. Consultado el 18 de junio de 2007 en http://www.cites.org/eng/news/press/2007/0705_presskit.shtml

World Wildlife Fund -WWF- (2007, 15 de junio). Mixed results: International wildlife trade convention draws to an end. Consultado el 18 de junio de 2007 en http://www.panda.org/news_facts/newsroom/index.cfm?uNewsID=106960

_____ (2007, 14 de junio). CITES: Elephant ivory deadlock broken. Consultado el 18 de junio de 2007 en http://www.panda.org/news_facts/newsroom/index.cfm?uNewsID=106780

_____ (2007, 13 de junio). Breeding tigers for trade soundly rejected at CITES. Consultado el 18 de junio de 2007 en http://www.panda.org/news_facts/newsroom/index.cfm?uNewsID=106740

_____ (2007, 2 de junio). UN wildlife convention gives green light to ivory sale. Consultado el 18 de junio de 2007 en http://www.panda.org/news_facts/newsroom/press_releases/index.cfm?uNewsID=104760

NOTICIAS REGIONALES

Cumbre del MERCOSUR, Paraguay presentará un plan para sortear asimetrías

Los mandatarios y ministros de Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay y Venezuela se reunirán el jueves y viernes en Asunción del Paraguay, con motivo de la cumbre semestral del bloque. En dicha reunión, que contará con la participación de los presidentes de Bolivia, Chile y Ecuador y la ausencia del presidente de Venezuela, se espera que el reclamo de Paraguay respecto de las asimetrías sea preponderante.

Asistentes

Durante la cumbre que se realizará durante los días 28 y 29 de junio, participarán los presidentes Néstor Kirchner de Argentina, Luiz Inácio Lula Da Silva de Brasil, Tabaré Vázquez de Uruguay, Rafael Correa de Ecuador, y Evo Morales de Bolivia, junto al anfitrión Nicanor Duarte. Asimismo tiene prevista su participación la presidenta de Chile, Michelle Bachelet, quien acaba de encabezar el retorno de Chile a la Comunidad Andina, tras asistir a una reunión del organismo, en Tarija, Bolivia (ver nota relacionada en este número). Todo parece indicar que el gran ausente será el presidente de Venezuela Hugo Chávez. Es la primera vez que falta a una reunión desde que Venezuela pidió entrar formalmente al bloque, en diciembre de 2005. El presidente venezolano tendría previsto viajar a Moscú para encontrar a su homólogo ruso Vladimir Putin el 28 y 30 de junio.

Asimetrías reclamo en todos los frentes

El canciller paraguayo Rubén Ramírez sostuvo que durante la Cumbre en Asunción presentará un plan para superar las asimetrías existentes entre los cuatro países. El Gobierno paraguayo ya había solicitado al Grupo Mercado Común (GMC), que se reunió el 19 de junio en Asunción, un plan estratégico para la superación de las asimetrías dentro del bloque. En esta línea Ramírez dijo que Paraguay pondrá a consideración del bloque nuevos proyectos por un total US\$ 48 millones en obras.

Aparentemente la idea de Paraguay, una de las economías más pequeñas del bloque, es plantear el problema de las asimetrías en todos los frentes, ya que hizo lo propio durante la primera reunión plenaria del Parlamento del MERCOSUR, que se llevó a cabo en la capital uruguaya el pasado 25 de junio.

El viceministro de Relaciones Económicas e Integración de la Cancillería paraguaya, Emilio Gimenez, dijo al respecto "Vamos a presentar una queja formal sobre las restricciones que sufre el comercio del Paraguay en su tránsito a los países Miembros". Gimenez sostuvo que en este reclamo no están 'solos' ya que "el Uruguay hace el mismo reclamo".

Uno de los ejemplos citados por el viceministro Gimenez es que los exportadores de carne vacuna paraguaya han tenido problemas para transitar por el territorio argentino en dirección a Chile, su principal mercado regional de exportación.

Tanto Paraguay como Uruguay se han quejado reiteradamente por la falta de una política intra-bloque que aborde el problema. A causa de dichos problemas, los dos socios menores, han analizado la posibilidad de firmar acuerdos de libre comercio fuera del MERCOSUR, algo prohibido en sus normas. Como respuesta, el bloque decidió implementar unos fondos estructurales para financiar proyectos de infraestructura (ver Puentes Quincenal Vol. 4 Número 1 23 de enero de 2007). Tanto Paraguay como Uruguay sostienen que dichas iniciativas no son suficientes.

El vice canciller paraguayo declaró al respecto, "Necesitamos bajar del discurso a la realidad. En el MERCOSUR los discursos son muy buenos y ofrecen muchas cosas, pero cuando uno baja a la realidad desaparecen. Lo que queremos es que haya coherencia".

Reportaje de ICTSD y CINPE, fuentes consultadas:

Sin aviso formal, Chávez cancela su viaje a la cumbre del MERCOSUR (2007/06/21). Clarín. Consultado el 26 de junio de 2007 en: http://www.clarin.com/diario/2007/06/21/el_mundo/i-02001.htm

Paraguay presentará en la cumbre del MERCOSUR un plan para superar las asimetrías (22/06/07). ABC COLOR. Consultado el 26 de junio de 2007 en: <http://www.abc.com.py>

Paraguay tiene 'rosario de quejas' para cumbre MERCOSUR (2007/25/06). Reuters. Consultado el 26 de junio de 2007 en: http://lta.today.reuters.com/news/newsArticle.aspx?type=businessNews&storyID=2007-06-25T160240Z_01_N25296344_RTRIDST_0_NEGOCIO_S-MERCOSUR-PARAGUAY-SOL.XML

ATPDEA: extensión sería votada esta semana

La votación para la extensión de la Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de Droga (ATPDEA) en el Congreso de los Estados Unidos, que estaba programada para la semana pasada, fue pospuesta para esta debido a diferencias entre los congresistas. Ante la incertidumbre en la aprobación de la extensión antes de su vencimiento el 30 de junio próximo, varios países andinos han anunciado programas financieros de apoyo para los exportadores que se vean afectados.

La Subcomisión de Finanzas de la Comisión de Medios y Arbitrios del Congreso de los Estados Unidos (EE.UU.) pospuso la votación de la ATPDEA por diferencias en cuanto al plazo y países incluidos en la extensión. Adicionalmente, el tiempo para el debate se vio limitado por la discusión de temas de la agenda nacional norteamericana tales como un proyecto de ley de energía y de impuestos.

Ante este panorama el Viceministro de Comercio Exterior de Perú, Luis Alonso García, manifestó que pese a esto, el acuerdo de los congresistas es consensuar una posición en torno al tema y acelerar su votación. Esto permitiría evitar algunas etapas como la votación en las comisiones del Congreso, con lo que la votación para la extensión se daría directamente en el pleno del Congreso.

Divisiones en ambas partes

En el fondo, el retraso en la aprobación de la extensión de las preferencias andinas surge de diferencias en las fracciones mayoritarias del parlamento norteamericano. Mientras que los demócratas han planteado la extensión de la ATPDEA por dos años, la mayor parte de los republicanos abogan por una extensión de solamente seis meses para Colombia y Perú. Con esta propuesta, los republicanos pretenden que el Congreso de los EE.UU. "premie" a Colombia y Perú por haber firmado un Acuerdo de Promoción Comercial (APC) con los EE.UU., ratificando dichos acuerdos en los próximos meses. Para el caso de Bolivia y Ecuador, quienes han criticado los APC que han firmado sus contrapartes y abogan por otro tipo de acuerdos, republicanos como Chuck Grassley han propuesto "castigarlos" negándoles la extensión de la ATPDEA. En medio de tales posiciones se encuentra otra formulada por Charles Rangel (D-NY), quien ha propuesto la extensión de la ATPDEA a los cuatro países andinos por un año.

Pero también en el caso de los andinos existen posiciones encontradas. Colombia y Perú aspiran a

una prórroga de un año, para garantizar que sus gestiones fructifiquen en la aprobación del APC en el Congreso norteamericano. Perú ha propuesto que la extensión de la ATPDEA sólo sea un beneficio temporal hasta que el APC entre en vigor. Bolivia y Ecuador prefieren una extensión de las preferencias por varios años.

A pesar de que los gobiernos andinos dan por hecho la extensión de las preferencias dado que cuentan con el apoyo de la fracción con mayoría en el Congreso estadounidense, la posibilidad de que la misma no sea otorgada antes de su vencimiento ha motivado a los gobiernos de Bolivia, Ecuador y Perú a anunciar programas de compensación a sus exportadores afectados.

De esta manera, el presidente ecuatoriano, Rafael Correa, informó que dentro de las acciones que implementaría su gobierno están la entrega de créditos más baratos y exoneraciones arancelarias. La Corporación de Promociones de Exportaciones e Inversiones de Ecuador informó que los perjuicios superarían los 50 millones de dólares. Por su parte, el gobierno del boliviano Evo Morales anunció la creación de un fideicomiso de US\$ 8 millones para cubrir los aranceles que tengan que pagar los exportadores. Según Gabriel Loza, ministro de Planificación del Desarrollo de Bolivia, el fondo "entrará en vigencia automáticamente si se empiezan a cobrar aranceles, para que no haya un impacto negativo en las exportaciones".

Modificaciones a los APC están listas

En relación al tema del retraso en la ratificación de los APC con EE.UU., trascendió que Acuerdo que fuera ratificado recientemente por el Congreso colombiano, será sujeto de modificaciones dadas las nuevas exigencias del actual Congreso estadounidense con mayoría demócrata. Las mismas ya fueron acordadas con Panamá y Perú. En el caso de Panamá el texto sería firmado el próximo jueves 28 de junio, para luego ser enviado a los respectivos congresos. Por su parte para el Perú, cuyo Congreso ya ratificó el APC, el proceso es más complejo dado que se introdujeron modificaciones en seis temas: el laboral, medio ambiental, tala ilegal, especies en peligro de extinción, seguridad de puertos e inversiones. El viceministro de Comercio Exterior, Luis Alonso García, manifestó que "Son distintos instrumentos respecto a los seis temas mencionados, en algunos casos implican adendas, en otros cartas adjuntas" y que los mismos fueron remitidos al Congreso peruano para su pronta ratificación.

Reportaje de ICTSD y CINPE, fuentes consultadas:

Bolivia crea fondo para cubrir posibles aranceles estadounidenses. (2007, 20 de junio). América Economía. Consultado el 26 de junio de 2007, en http://www.americaeconomia.com/PLT_WRITE-PAGE.asp?Session

Céspedes, Teresa. (2007, 25 de junio). Perú firma modificaciones a acuerdo comercial EEUU. Consultado el 26 de junio de 2007, en http://la.today.reuters.com/news/NewsArticle.aspx?type=businessNews&storyID=2007-06-25T201302Z_01_N25522701_RTRIDST_0_NEGOCIOS-COMERCIO-PERU-EEUU-SOL.XML

El Gobierno pule el plan B para la extensión de la Atpdea. (2007, 26 de junio). El comercio. Consultado el 26 de junio de 2007, en http://www.elcomercio.com/noticiaEC.asp?id_noticia=119290&id_seccion=6

EEUU debate ampliación de Atpdea; hay tres propuestas. (2007). El deber. Consultado el 26 de junio de 2007, en <http://www.eldeber.com.bo/2007/imprimir/imprimir6.php?id=1776>

Ministerio de comercio exterior y turismo del Perú. (2007, 21 de junio). Entrevista al Viceministro de Comercio Exterior, Luis Alonso Garcí?a Mesa Central - Canal 7. Consultado el 21 de junio de 2007 en <http://www.mincetur.gob.pe/default.asp?pag=PRENSA/declaraciones>

Ministerio de Comercio Industria y Turismo de Colombia. (2007). Congreso de Colombia aprobó TLC con Estados Unidos. Consultado el 21 de junio de 2007 en: www.mincomercio.gov.co/eContent/NewsDetail.asp?ID=5807&IDCompany=1

XVII Reunión Ordinaria Del Consejo Presidencial Andino Concluye Con Tibia "Declaración De Tarija"

El pasado 15 de junio los presidentes de los países integrantes de la Comunidad Andina (CAN) suscribieron la "Declaración de Tarija", documento en el cual, más que quedar plasmada alguna medida novedosa acordada tras dos días de cumbre, se mencionan decisiones tomadas por la CAN en días anteriores.

La Declaración

La Declaración se dedica a reiterar los compromisos de los Miembros de la CAN con la integración andina y la

necesidad de renovar sus compromisos con la democracia, los derechos de los pueblos autóctonos y los migrantes y contra la corrupción.

Asimismo, retoma las recientes decisiones 666 y 667 que, respectivamente, tratan el reingreso de Chile como País Miembro Asociado a la CAN, así como el lanzamiento de las negociaciones CAN-Unión Europea (UE), (Ver Puentes Quincenal, Volumen IV, Número 11, del 12 de junio de 2007), limitándose a resaltar la importancia de ambas decisiones. Igualmente, menciona la protección al medio ambiente y el uso sostenible de la biodiversidad como objetivos de la CAN con base en responsabilidades, que aunque diferenciadas, deberían ser compartidas. Lo anterior también había sido tratado en un evento anterior, la Cumbre de ministros de ambiente de la CAN (Ver Puentes Quincenal, Volumen IV, Número 11, del 12 de junio de 2007).

La Cumbre

Uno de los puntos tratados en la cumbre que no quedó plasmado en la Declaración de Tarija, fue la voluntad prácticamente unánime de los presidentes de los países Miembros, de fomentar un acercamiento con Venezuela, con la finalidad de lograr su reincorporación al bloque andino. Incluso Álvaro Uribe, presidente de Colombia (país que asume la Presidencia Pro Témpore de la CAN) fue más allá y habló de la creación de una norma que concilie el camino político elegido por Venezuela con el marco de intereses de la CAN, de manera que ni uno ni otro se vea limitado.

En cuanto al lanzamiento de las negociaciones con la UE, el presidente Uribe recalcó la confianza en que "esa noción pluralista tan importante de la Unión Europea" reconozca las diferencias entre los países que conforman el bloque de manera que sepa avanzar de manera diferenciada con cada uno. Asimismo, expresó que la presencia de Chile dentro de la CAN, definitivamente le da al bloque más solidez para negociar frente a los europeos. Concluyó su intervención con un "ojalá esto nos salga bien".

Antes de efectuar el traspaso de la Presidencia Pro Témpore, el presidente boliviano Evo Morales, dejó una vez más clara su posición en relación al tema de los derechos sobre el agua y en general los recursos hídricos (en este sentido también planteó la necesidad de efectuar un referéndum andino que defina el futuro de este recurso), de propiedad intelectual sobre plantas y animales, así como la cuestión de las inversiones que Bolivia desea promover, insistiendo con ello en la tónica de negociación que desea llevar a cabo frente a la UE. Consideró clave el tema de la unidad a lo interno de la CAN para lograr objetivos fuertes a lo externo,

tales como el levantamiento de restricciones para los migrantes sudamericanos en Europa y la ampliación de las preferencias arancelarias por parte de EE.UU. En este sentido, consideró que la Ley de Promoción Comercial Andina y Control del Tráfico de Drogas (ATPDEA por sus siglas en inglés), lejos de tratarse de una concesión graciosa de carácter unilateral por parte de los EE.UU., representa su cuota de responsabilidad en el tema del combate al narcotráfico. Estima que para la región andina sería especialmente fructífero acudir en bloque a gestionar demandas de este tipo, y no país por país como viene haciéndose hasta el momento.

Esta reunión de la CAN contó con la presencia de una delegación de la UE encabezada por Tomás Duplá del Moral. Con la lectura de un mensaje de la Comisaría Benita Ferrero Waldner, quedó expresada la posición de la UE, particularmente en torno a que el asimétrico desarrollo, no solamente a nivel interregional, sino también de los países a lo interno de la CAN, será tomado en cuenta "cuando sea pertinente y de manera apropiada".

El Secretario General de la CAN, Freddy Ehlers, habló de la próxima reunión en Lima, Perú, de la Cooperación Económica Asia - Pacífico (APEC por sus siglas en inglés) durante la cual la CAN buscará que con la ayuda de México, Chile y Perú, se logre la incorporación de Ecuador y Colombia a dicho foro multilateral. También expresó su deseo de que México y Panamá se incorporen a la CAN en calidad de país Miembro Asociado. Su intervención concluyó con la lectura de la más que famosa carta del Gran Jefe Seattle y una más que ambiciosa misión para los presidentes: "está en vuestras manos, la hermosa e ineludible tarea de cambiar la historia para salvar la tierra".

Reportaje ICTSD y CINPE; fuentes consultadas:

Comunidad Andina -CAN- (2007, 15 de junio) Declaración de Tarija. Consultado el 18 de junio de 2007 en http://www.comunidadandina.org/documentos/actas/Declaracion_Tarija.pdf

_____ (2007, 14 de junio). Palabras del Presidente de Colombia, Álvaro Uribe Vélez, al asumir la Presidencia Pro Témpore de la Comunidad Andina (CAN) en el marco de la XVII Reunión del Consejo Presidencial Andino. Consultado el 18 de junio de 2007 en <http://www.comunidadandina.org/prensa/discursos/uribe14-6-07.htm>

_____ (2007, 14 de junio). Palabras del Secretario General de la Comunidad Andina, Freddy Ehlers Zurita, en la inauguración de la XVII Reunión Ordinaria del Consejo Presidencial Andino. Consultado el 18 de junio de 2007 en <http://www.comunidadandina.org/prensa/discursos/ehlers14-6-07.htm>

_____ (2007, 14 de junio). Mensaje de la Comisaría Benita Ferrero Waldner a la Cumbre de la Comunidad Andina. Consultado el 18 de junio de 2007 en <http://www.comunidadandina.org/prensa/discursos/benita14-6-07.htm>

_____ (2007, 14 de junio). La UE y la CAN anuncian oficialmente inicio de negociaciones para asociación. Consultado el 18 de junio de 2007 en <http://www.comunidadandina.org/prensa/articulos/efe14-6-07.htm>

_____ (2007, 14 de junio). Presidente Evo Morales plantea referéndum andino sobre el agua y unidad por ATPDEA y contra cerco migratorio. Consultado el 18 de junio de 2007 en <http://www.comunidadandina.org/prensa/articulos/abi14-6-07.htm>

BREVES MULTILATERALES

Tuberías de acero: OMC sugiere a México la revocación de las medidas antidumping contra Guatemala

El 8 de junio de 2007, la OMC hizo público el informe del Grupo Especial (GE) que había examinado el caso "México - Derechos antidumping sobre las tuberías de acero procedentes de Guatemala". Según el GE, México "no actuó de manera compatible con sus obligaciones del Acuerdo Antidumping en las diferentes fases de la investigación del dumping y el daño, inclusive incurriendo en violaciones desde el inicio mismo de la investigación". Por lo tanto, se sugiere la revocación de las medidas antidumping aplicadas.

En su resolución, el GE indicó que la Secretaría de Economía de México debió haber rechazado la solicitud de investigación de Hylsa ante la inexistencia de pruebas suficientes del dumping o del daño que justificaran la continuación del procedimiento. Se señala que la Secretaría utilizó sin justificación suficiente datos sobre el daño limitados a tres períodos

semestrales (julio-diciembre) de los años 1998, 1999 y 2000 en su determinación de la existencia de daño y de relación causal, tal como propuso Hylsa.

Asimismo, se utilizó una metodología basada en una muestra limitada e hipótesis injustificadas para calcular el volumen de las importaciones procedentes de fuentes distintas de Guatemala. Al no reunir y analizar datos representativos y coherentes relativos a la rama de producción nacional en su totalidad - en particular los datos relativos a los indicadores financieros - no se analizó adecuadamente el daño causado a la manufactura nacional por una disminución de las exportaciones.

Por otra parte, según el GE Economía violó el debido proceso, al rechazar en su totalidad los datos que había presentado Tubac S.A. - sin notificarlos ni justificar la decisión - por lo que no se les brindó la oportunidad de presentar nuevas explicaciones. Por todo lo anterior, se llegó a la conclusión de que la iniciación y la realización de la investigación por México y la imposición por este país de una medida antidumping definitiva sobre las importaciones de tuberías de acero negras y galvanizadas procedentes de Guatemala, son incompatibles con las prescripciones del Acuerdo Antidumping y se sugiere su eliminación.

Antecedentes

El caso se remonta al 22 de mayo de 2001, cuando la empresa mexicana Hylsa Sociedad Anónima presentó a la Secretaría de Economía una solicitud de investigación antidumping con respecto a las tuberías de acero estándar incluidas en las fracciones arancelarias 7306.30.01 y 7306.30.99, originarias de Guatemala. Tubac Sociedad Anónima fue el único productor/exportador guatemalteco investigado.

La investigación abarcó el período comprendido entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 2000 y el examen de las tendencias en el contexto del análisis del daño abarcó los períodos comprendidos entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de los años 1998, 1999 y 2000. Como resultado, el 13 de enero de 2003, México impuso derechos antidumping definitivos del 25,87 por ciento a las importaciones de tuberías de acero procedentes de Guatemala. Por este hecho, Guatemala solicitó la celebración de consultas con México y el 6 de febrero del 2006, se reclamó el establecimiento del GE. China, la Unión Europea, los Estados Unidos, Honduras y Japón se reservaron sus derechos en calidad de terceros.

Reportaje ICTSD y CINPE, fuentes consultadas:

Organización Mundial del Comercio. (Junio 8, 2007). México - Derechos antidumping sobre las tuberías de acero procedentes de Guatemala. Informe Final de Grupo Especial. Documento WT/DS331/R, disponible en http://www.wto.org/spanish/news_s/news07_s/331r_s.htm.

Canadá decide solicitar un panel ante la OMC por los subsidios agrícolas de Estados Unidos

El 8 de junio pasado, Canadá solicitó a la Organización Mundial del Comercio (OMC) la creación de un Grupo Especial que examine su reclamo de que en años recientes, los EE.UU. han subsidiado su producción agrícola por encima de los límites legales establecidos en el Acuerdo sobre Agricultura de la OMC.

Tal y como lo reseñáramos anteriormente (Puentes Quincenal, Volumen IV, Número 1, Enero 13, 2007), Ottawa inició consultas el 8 de enero, pero las mismas no han logrado conseguir resolver las diferencias en forma consensuada.

En el centro de las discusiones se encuentran los subsidios estadounidenses a productos como el trigo, el maíz, el sorgo en grano, la cebada, la avena, el algodón americano, el arroz, las habas de soja y el azúcar. Canadá sostiene que de 1999 a 2005, con excepción de 2003, Washington ha provisto subsidios causantes de distorsión al comercio ubicados en la "Caja Ámbar" - por encima del límite establecido en la OMC - de 19.1 mil millones de dólares anuales. Además, Canadá reclama que algunos de los créditos para la exportación otorgados por sus vecinos tienen el efecto de subsidiar ilegalmente la exportación de productos como el maíz y la soja.

Es de notar que en esta oportunidad Ottawa se abstuvo de solicitar al GE que determine si los millonarios subsidios han distorsionado los precios mundiales y dañado a los agricultores canadienses. No obstante, Ottawa se ha reservado el derecho de hacerlo en el futuro. En su reclamo original Canadá había insistido que los subsidios estadounidenses al maíz causaron "perjuicios serios" a los intereses de los productores canadienses, en violación del Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias.

Funcionarios canadienses aceptan que la demanda busca aumentar la presión sobre Washington para que disminuya los subsidios agrícolas causantes de distorsión al comercio, los cuales están siendo objeto de escrutinio tanto en la Ronda de Doha como en el Congreso estadounidense. En este último actualmente

se negocia la renovación de la Ley de Seguridad Agrícola e Inversión Rural de 2002, conocida como "Farm Bill". "La redacción del nuevo 'Farm Bill' durante los siguientes meses es una oportunidad para que los Estados Unidos se aseguren que su programa de subsidios se ajuste a sus obligaciones ante la OMC," dijo el Ministro Canadiense de Agricultura Chuck Strahl.

Por su parte, oficiales estadounidenses expresaron su decepción por la decisión canadiense de iniciar la disputa. "Los Estados Unidos se encuentran en completo cumplimiento de sus obligaciones ante la OMC", dijo Gretchen Hamel, portavoz de la Representante Comercial de los EE.UU. Susan Schwab. "Las reclamaciones Canadienses se encuentran sin fundamento y si el grupo especial se establece, lo demostraremos."

El caso canadiense se asimila a la disputa brasileña en la OMC contra los subsidios estadounidenses al algodón, ganada por el primero en el 2005.

Traducción del artículo "Canada requests panel in US faro subsidy dispute" publicado en Bridges Weekly (Vol 11. No. 22, Junio 13, 2007), disponible en inglés en <http://www.ictsd.org/weekly/07-06-13/wtoinbrief.htm#1>.

BREVES REGIONALES

Chile negocia profundización del ACE 35 con MERCOSUR y busca una solución con Venezuela

El 14 y 15 de junio pasados se reunieron las autoridades negociadoras comerciales de Chile con las del MERCOSUR con el fin de profundizar las relaciones comerciales en el marco del Acuerdo de Complementación Económica N° 35 (ACE 35) en el ámbito de los servicios. Asimismo, en cuanto a su relación con Venezuela, analizaron conjuntamente con diversos sectores exportadores, la situación generada por las medidas adoptadas por el gobierno de ese país.

Los servicios que se verían beneficiados en el marco de la profundización del ACE 35 serían, entre otros, el turismo, el comercio minorista, el transporte, la tecnología y los servicios profesionales. Para el gobierno chileno esta gestión es de interés pues ha manifestado su intención de concentrarse en el mercado latinoamericano y porque en materia de bienes, el 98% de los mismos gozan de arancel cero en los países Miembros del MERCOSUR.

El ACE 35 es un instrumento que entró en vigencia entre Chile y el MERCOSUR desde el año 1996. En octubre de ese año, el 90% de los productos inició su proceso de liberalización quedando culminado en enero de 2004. La totalidad del universo arancelario debe quedar liberalizado a más tardar para el 2014. No obstante el ACE 35 establece un mecanismo de desgravación anual, progresivo y automático, permite igualmente a las partes implementar aceleraciones a dicho cronograma, mediante protocolos adicionados al Acuerdo.

Por otra parte, en el tema comercio Chile-Venezuela, el primero ha sostenido reuniones con diversos sectores exportadores, con la finalidad de analizar las medidas vigentes en Venezuela relativas a los permisos de importación. El gobierno intenta conocer así la posición de los empresarios exportadores chilenos, y determinar acciones conjuntas que permitan la superación de este escollo, el cual, según las mismas autoridades, está afectando a un 40% de las exportaciones chilenas hacia Venezuela.

La medida en cuestión es la resolución N° 33, por medio de la cual el gobierno venezolano pretende lograr el control interno en cuanto a las importaciones y al otorgamiento de divisas. Chile no es el primer país en manifestar estar siendo afectado por la medida, pues sectores exportadores costarricenses y bolivianos así como el Instituto de Comercio Exterior de Bolivia, han expresado enérgicamente su malestar al considerar que Venezuela impone barreras injustificadas al comercio (Ver Puentes Quincenal Volumen IV, Número 10, del 29 de mayo de 2007 y Puentes Quincenal, Volumen IV, Número 6, del 3 de abril de 2007).

La balanza comercial entre ambos países es superavitaria para Chile: para el año 2006, ese país exportó \$492 millones hacia Venezuela, mientras que importó \$202 millones.

Reportaje ICTSD y CINPE, fuentes consultadas:

Dirección General de la Dirección de Relaciones Económicas Internacionales -DIRECON- (2007, 12 de junio). Gobierno y Exportadores Analizan Medidas dispuestas por Venezuela. http://www.direcon.cl/index.php?accion=prensaArticulo&id_prensa=326

_____ (2007, 14 de junio). Continúan negociaciones entre Chile y MERCOSUR en el área de servicios. Consultado el 18 de junio en: http://www.direcon.cl/index.php?accion=prensaArticulo&id_prensa=328

_____ (s/f). Resumen ACE 35. Consultado el 18 de junio en <http://www.direcon.cl/documentos/Resumen%20del%20Acuerdo.pdf>

Perú y Colombia culminan I Ronda de negociaciones con EFTA

El pasado 7 de junio y con el compromiso de intercambiar ofertas concretas en materia de reglas de origen, industria y agricultura, concluyó en Bogotá la I Ronda de Negociaciones para un Tratado de Libre Comercio de segunda generación entre Colombia-Perú y los países que integran la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA, por sus siglas en inglés): Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein. En particular, en esta Ronda se abordaron temas como el acceso a mercados de bienes industriales y procedimientos aduaneros, así como propiedad intelectual y defensa comercial, reglas de origen, monopolios y medidas sanitarias y fitosanitarias.

De acuerdo con el Ministerio de Economía helvético, Suiza está interesada primordialmente en exportar libre de aranceles productos químicos, farmacéuticos, de alta tecnología y bienes de capital. Los otros tres socios europeos han puesto en la mira la exportación de productos de pesca, forestales y también de alta tecnología. En contrapartida, para Colombia existen grandes oportunidades en la exportación de productos de agricultura tropical, frutos y hortalizas en general. Perú, por su parte, apuesta a la comercialización de productos como las uvas, bananas, mandarinas, hortalizas y los pescados blancos, según expresó la ministra de Comercio Exterior y Turismo, Mercedes Araoz. Otro producto que existe en abundancia en Perú y Colombia y que es de gran interés para Suiza es el oro. Las ventas de desechos colombianos de este metal o de chapado y otras formas de oro semi labrado para uso no monetario han crecido a tasas superiores al 100% anual desde hace tres años en ambos mercados sudamericanos.

El jefe negociador de Colombia, Eduardo Muñoz Gómez, confirmó que las negociaciones se llevarán a cabo en tres rondas. "La segunda se desarrollará en Lima, Perú, a finales de agosto y la tercera se verificará en Ginebra, Suiza, en octubre", detalló Muñoz Gómez. Explicó también que se contemplan 12 mesas de trabajo dedicadas a temas como acceso a mercados en bienes industriales; agricultura; normas técnicas, sanitarias y fitosanitarias; solución de controversias, asuntos institucionales; reglas de origen; servicios; inversiones; propiedad intelectual; cooperación; y temas laborales y ambientales, entre otras.

De acuerdo con los planes, un borrador final de los acuerdos podría estar concluido en marzo de 2008.

Reportaje ICTSD y CINPE, fuentes consultadas:

Oficina de Comunicaciones. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (Junio 8, 2007). Concluyó I Ronda de Negociaciones para un TLC entre Colombia / Perú y EFTA. Consultado el 22 de junio y disponible en <http://www.mincomercio.gov.co/eContent/NewsDetail.asp?ID=5799&IDCompany=1>

Ornelas. A. (Junio 6, 2007). EFTA inicia negociación de TLC con Colombia y Perú. Consultado el 22 de junio y disponible en: http://www.swissinfo.org/spa/economia/detail/EFTA_inicia_negociaci_n_de_TLC_con_Colombia_y_Per.html?siteSect=161&sid=7897429

Panamá y Honduras firman Tratado de Libre Comercio

El 15 de junio pasado, los presidentes Martín Torrijos Espino de Panamá y Manuel Zelaya de Honduras, firmaron el Protocolo Bilateral con el cual se concluye el proceso de negociación del tratado de libre comercio entre ambas naciones, que duró poco más de un año y cuatro rondas de negociaciones.

Los productos que recibirían un nuevo trato preferencial dentro del tratado son las carnes bovina y de cerdo y los productos lácteos terminados. En el ámbito de los servicios y la inversión, se garantiza el acceso al mercado de Honduras por parte de los prestadores de servicios e inversionistas panameños, en las mismas condiciones otorgadas por aquel país en el marco del Tratado de Libre Comercio entre EE.UU., Centroamérica y República Dominicana.

En el área de compras gubernamentales, Panamá logró excluir sectores sensibles como la Autoridad del Canal de Panamá, los incentivos a las pequeñas, medianas y micro empresas, las contrataciones cuya finalidad sea solventar necesidades de carácter social, los programas de apoyo a la agricultura, así como los de salvaguarda de la seguridad nacional y la salud.

Actualmente, los productos de mayor importancia para el sector exportador panameño son los medicamentos, los animales vivos, los envases de vidrio, los crustáceos y el papel de prensa, cuyas ventas a Honduras rondan en promedio el orden del 20% de las ventas mundiales de Panamá. Según datos oficiales disponibles hasta el 2005, la balanza comercial entre ambos países es superavitaria para Panamá, con

\$15,620 millones exportados hacia Honduras y \$9,966 millones importados. A nivel mundial, Honduras es el socio comercial número 10 para Panamá, mientras que a nivel centroamericano, ocupa el tercer lugar como destino de las exportaciones panameñas y el cuarto lugar como proveedor.

Reportaje ICTSD y CINPE, fuentes consultadas:

Ministerio de Comercio e Industria de Panamá. Protocolo Bilateral Panamá Honduras. Logros del Tratado. Consultado el 18 de junio de 2007 en [http://www.mici.gob.pa/honduras/Logros%20Negociacion%20Honduras%20\(ultima%20version%2012%20marzo%202007\).pdf](http://www.mici.gob.pa/honduras/Logros%20Negociacion%20Honduras%20(ultima%20version%2012%20marzo%202007).pdf)

Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá (2007, 15 de junio). Presidentes Torrijos y Zelaya firman TLC Panamá-Honduras. Consultado el 18 de junio de 2007 en <http://www.mire.gob.pa/>

EVENTOS & PUBLICACIONES

EVENTOS

27 de junio - 1 de julio, FORO SOCIAL ESTADOUNIDENSE. Lugar: Atlanta, Estados Unidos. Información: <http://www.ussf2007.org/es>

29 de junio, XXX CUMBRE DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DEL SISTEMA DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA) Y IX CUMBRE DEL MECANISMO DE DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN DE TUXTLA. Lugar: San Pedro Cayo Ambergris, Belice. Información: http://www.sieca.org.gt/publico/Agenda_de_la_Integracion/2007/Agenda_Junio_2007.htm

5-6 de Julio, SEGUNDA REUNIÓN DE LÍDERES DEL PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS. Lugar: Ginebra, Suiza. Información: http://www.unglobalcompact.org/NewsAndEvents/Leaders_Summit_2007.html

2-27 de julio, ECONOMIC AND SOCIAL COUNCIL (ECOSOC) 2007 SUBSTANTIVE SESSION. Lugar: Ginebra, Suiza. Información: <http://www.un.org/docs/ecosoc/meetings/2007/Programme%20of%20work%20for%20ECOSOC's%202007%20substantive%20session.pdf>

9-13 de julio, SUSTAINABLE BUSINESS: PRACTICES IN SUPPORT OF PEOPLE PROFITS AND PRINCIPLES. Lugar: Universidad de Vermont,

Burlington, Vermont, Estados Unidos. Información: <http://www.uvm.edu/~sustnbus/>

9-13 de julio, SEGUNDA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL DE COMPOSICIÓN ABIERTA SOBRE LA REVISIÓN DE LA APLICACIÓN DEL CONVENIO (WGRI-2). Lugar: París, Francia. Información: <http://www.cbd.int/doc/meeting.aspx?mtg=WGRI-02>

10-12 de julio, LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO: MÁS ALLÁ DE LOS PROMEDIOS -BID. Lugar: Tegucigalpa, Honduras. Información: José Antonio Mejía Tel: (202) 623-3713

10-13 de Julio, INTERNATIONAL TROPICAL TIMBER ORGANIZATION -ITTO- WORKSHOPS TO PROMOTE THE EXCHANGE OF EXPERIENCE AT THE REGIONAL LEVEL ON THE IMPLEMENTATION OF SUSTAINABLE FOREST MANAGEMENT THROUGH ITTO SUPPORTED PROJECTS. Lugar: Medellín, Colombia. Información: Heliodoro Sánchez heliosanchez@etb.net.co; <http://www.itto.or.jp/live/PageDisplayHandler?pagelid=23&id=3240>

16-20 de Julio, COMMUNITY FOREST MANAGEMENT AND ENTERPRISES: GLOBAL ISSUES AND OPPORTUNITIES. Lugar: Rio Branco, Acre, Brasil. Información: <http://www.itto.or.jp/live/PageDisplayHandler?pagelid=23&id=3191>. Patricia Hanashiro hanashiro@itto.or.jp

17-19 de julio, SÉPTIMO PERIODO DE SESIONES DEL GRUPO INTERGUBERNAMENTAL DE EXPERTOS EN DERECHO Y POLÍTICA DE LA COMPETENCIA. NACIONES UNIDAS. Lugar: Ginebra, Suiza. Información: <http://www.unctad.org/Templates/meeting.asp?intlItemD=4113&lang=1&m=13236&info=doc>

25-27 de julio, CUARTA REUNIÓN DE LA CONFERENCIA DE ESTADÍSTICA DE LAS AMÉRICAS DE LA CEPAL. Lugar: CEPAL, Raúl Prebisch, Avda. Dag Hammarskjöld 3477, Vitacura, Santiago, Chile. Información: <http://www.cepal.org/noticias/calendarioactividades/default.asp?mes=7&agno=2007>

6-10 de agosto, JOB CREATION AND PRO-POOR RESPONSES TO GLOBALIZATION. INSTITUTE OF THE AMERICAS' FIVE-DAY TRAINING SEMINAR. Lugar: La Jolla, California, Estados Unidos. Información: <http://www.iamericas.org/events/event.html?eid=2007-5407aE&isnw=1>, E-mail: Lee@iamericas.org

12-17 de agosto, SEXTO DIÁLOGO INTERAMERICANO SOBRE LA GESTIÓN DEL AGUA. Lugar: Guatemala. Información: <http://d6.iwrn.net/summary>

Hasta el 30 de septiembre. ANNUAL ESSAY COMPETITION, THE INTERNATIONAL FINANCE CORPORATION OF THE WORLD BANK GROUP - IFC- AND THE FINANCIAL TIMES -FT-. Información: <http://www.ifc.org/competition><http://www.ifc.org/spanish>

Septiembre, APERTURA MAESTRÍA POLÍTICA ECONÓMICA. Lugar: CINPE-UNA Heredia, Costa Rica. Información: froja@una.ac.cr . Teléfonos: (506) 2634550 ext. 126

3 de octubre, X FORO INTERAMERICANO DE LA MICROEMPRESA. Lugar: San Salvador, El Salvador. Información: [http://www.sipromicro.org/13.0.html?&tx_ablinklist_pi1\[action\]=getviewclickedlink&tx_ablinklist_pi1\[uid\]=205&n_o_cache=1](http://www.sipromicro.org/13.0.html?&tx_ablinklist_pi1[action]=getviewclickedlink&tx_ablinklist_pi1[uid]=205&n_o_cache=1). Alvaro Ramírez Tel: (202) 623-1604

5-9 noviembre, III CONGRESO IBEROAMERICANO SOBRE DESARROLLO Y AMBIENTE. Lugar: Heredia, Costa Rica. Información: www.una.ac.cr/redibec-cisda/ www.una.ac.cr/redibec-cisda/inscripcion, cisda@una.ac.cr. Teléfonos: +506 277 3225, -277 3235 -277 3792. Fax: +506 277 3225

PUBLICACIONES

Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza -CATIE- (2007). Guidebook to Markets and Commercialization of Forestry CDM projects. Consultado el 22 de junio de 2007 en <http://www.proyectoforma.com/Documentos/Guidebook toMarketsandCommercializationofCDMforestryProjects.pdf>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL- (2007). Plan Estratégico 2005-2015. Consultado el 22 de junio de 2007 en <http://www.cepal.org/deype/publicaciones/xml/9/28929/LCL2715e.pdf>

Cortázar R. (2007). Labor Market Institutions in the Caribbean. Consultado el 22 de junio de 2007 en <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=1015460>

Institute for Agriculture and Trade Policy -IATP- (2007). Enfrentando los desafíos reales: ¿cuáles son los siguientes pasos en las negociaciones agrícolas de la Ronda de Doha?

<http://www.tradeobservatory.org/library.cfm?refid=98620>

Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe -INTAL- & Secretaría de Integración Económica Centroamericana -SIECA- (2007). Informe Centroamericano Período 2004-2006. Consultado el 22 de junio de 2007 en http://www.iadb.org/intal/aplicaciones/uploads/publicaciones/e-Informe_Centroamericano_3.pdf

Intermón-Oxfam (2007). Adaptarse al cambio climático. ¿Qué necesitan los países pobres y quién debería pagarlo? Consultado el 22 de junio de 2007 en http://www.intermonoxfam.org/UnidadesInformacion/anexos/8404/070529_Adaptarse_al_cambio_climatico.pdf

Najam A., Halle M., & Meléndez-Ortiz R. (2007). Trade and Environment. A Resource Book. Consultado el 22 de junio de 2007 en http://www.iisd.org/pdf/2007/trade_and_env.pdf

Organización Mundial del Comercio -OMC- (2007). Perfiles arancelarios en el mundo 2006. Consultado el 22 de junio de 2007 en http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tariffs_s/tariff_profiles_2006_s/tariff_profiles_2006_s.pdf

Quiroz J. & Ríos M. (2007). Fortalecimiento de la Gestión Ambiental para Cumplimiento de Acuerdos Multilaterales Ambientales (AMUMAs). Consultado el 22 de junio de 2007 en <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=1001426>

The Global Mechanism. United Nations Convention to Combat Desertification & International Centre for Trade and Sustainable Development -ICTSD- (2007). Promoting Sustainable Land Management through Trade: Examining the Linkages between Trade, Livelihoods and Sustainable Land Management in Degraded Areas. Consultado el 22 de junio de 2007 en http://www.global-mechanism.org/dynamic/documents/document_file/trade_livelihoods_and_slm_paper.pdf

United Nations Conference on Trade and Development -UNCTAD- (2007). Intellectual Property Provisions in International Investment Arrangements. Consultado el 22 de junio de 2007 en http://www.unctad.org/sections/dite_pcbb/docs/webiteii_a20071_en.pdf

United Nations Conference on Trade and Development -UNCTAD- (2007). Informe Anual 2006. Consultado el

22 de junio de 2007 en
http://www.unctad.org/sp/docs/dom20071_sp.pdf

USDA World Agricultural Outlook Board (2007, 11 de junio). World Agricultural Supply and Demand Estimates. Consultado el 22 de junio de 2007 en <http://usda.mannlib.cornell.edu/usda/current/wasde/wasde-06-11-2007.pdf>

World Wildlife Fund -WWF- (2007). Whales in Hot Water? The Impact of a Changing Climate on Whales, Dolphins and Porpoises: A Call For Action. Consultado el 22 de junio de 2007 en <http://assets.panda.org/downloads/climatechange16ppfinallo.pdf>

Ediciones anteriores de *PUENTES Quincenal* pueden obtenerse:
http://www.ictsd.org/puen_quince/archive.htm

Puentes Quincenal es publicado por el Centro Internacional para el Comercio y el Desarrollo Sostenible (ICTSD), y por el Centro Internacional de Política Económica (CINPE) de la Universidad Nacional de Costa Rica. Comité editorial: Maximiliano Chab (ICTSD), Greivin Hernández (CINPE), bajo la dirección de Carlos Murillo (CINPE) y Ricardo Meléndez Ortiz (ICTSD). Además, para este número contribuyeron en la redacción de noticias Max Valverde, Daniela Álvarez Keller y Sergio Villar. Comentarios e sugerencias serán bienvenidos y pueden ser enviados a: puentes@ictsd.ch

ICTSD es una organización independiente y sin fines de lucro con sede en Ginebra, Suiza, tel: (41-22) 917-8492; fax: (41-22) 917-8093. Extractos de *PUENTES Quincenal* pueden ser usados en otras publicaciones si citados de forma apropiada.

La producción de PUENTES Quincenal ha sido posible gracias al apoyo generoso de la Agencia suiza para el desarrollo y la cooperación (COSUDE).